



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN FINANZAS

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA
ID 5351 - 220 - L110 "TEST PROYECTO DE
INTEGRACIÓN ESCUELA DN°53".

VALLENAR, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° **5647** /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°4885 de fecha 29 de Julio del 2010 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- La necesidad de adjudicar este implemento de acuerdo a lo solicitado por la Directora del establecimiento educacional.
- 3.- Disponibilidad Financiera Fondos Proyecto de Integración 2010.
- 4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión de Adjudicación de la Licitación.
- 5.- El Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébese la adjudicación para la ID 5351-204-L110 "TEST PROYECTO DE INTEGRACION ESCUELA DN°53".
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-204-L110 "TEST PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCUELA DN°53", al proveedor según se indica:

SUCESIÓN RAUL GARRIDO CARCAMO	RUT.N°53.311.219-6	\$366.000.- (Valor Neto).
----------------------------------	--------------------	---------------------------

- 3.- Apruébese la Orden de Compra N°5351-1032-SE10 emitida a SUCESIÓN RAUL GARRIDO CARCAMO para la licitación ID 5351-220-L110.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION DE
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control DAEM
- Dirección Control
- Secpla
- Secretaria Municipal